



BASES CONCURSO LITERARIO FUNDACION LOS MAESTROS.

La Fundación Los Maestros, con sede en el Cuenca-España, convoca el I Concurso Literario Internacional “Fundación Los Maestros”, que contempla la modalidad de novela.

El Concurso se propone con carácter anual siendo ésta su primera edición. Las bases que finalmente lo rigen son:

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, mayores de 18 y siempre que presenten novelas en lengua española, originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.

2. El tema será libre.

3. El original deberá estar mecanografiado a doble espacio, utilizando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 12 puntos. En documento a tamaño A-4, por una sola cara.

4. El original de la obra se presentará únicamente por correo electrónico en formato Pdf. La obra deberá ser presentada por correo electrónico a la siguiente dirección losmaestrosfundacion@gmail.com.

5. En el asunto del mail se especificará: “Para el I concurso de novela “Fundación Los Maestros”. Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato Pdf.

a) En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, se enviará la misma bajo pseudónimo. · En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea siguiente el PSEUDÓNIMO, seguido del texto. · No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.

b) En otro archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA – PLICA en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:

- Título de la obra
- Pseudónimo
- Nombre(s) y apellido(s)
- Año, ciudad y país de nacimiento

- Dirección de domicilio completa, incluido el país
- Teléfono(s)
- Correo electrónico

c) Como los datos resultan esenciales, entre más razones, a la hora de informar a los reconocidos por el Concurso, si de inicio no son enviados completos, no será aceptada esa participación.

d) La presentación de la obra al concurso bajo pseudónimo se efectúa a los solos efectos del desarrollo del concurso hasta su fallo.

6. Exigencias formales:

- a. La obra tendrá una extensión mínima de 150 páginas y un máximo de 350 páginas mecanografiadas a doble espacio.
- b. No se aceptará un conjunto de novelas breves
- c. Las páginas estarán debidamente numeradas. Sin faltas de ortografía.
- d. A su entrega las obras deberán estar terminadas, sin ser susceptibles de añadir partes o cambios sustanciales con posterioridad al fallo del Premio.
- e. El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.

7. El autor que presente una obra al Concurso deberá remitir, además, una declaración responsable firmada en la que deberán constar, necesariamente:

- Manifestación expresa del carácter original e inédito en todo el mundo de la obra que se presenta, así como que no es copia ni modificación, total o parcial de ninguna otra obra propia o ajena.
- Manifestación expresa de la titularidad exclusiva del autor sobre todos los derechos de la obra.
- Manifestación de que la obra presentada al Concurso no ha sido presentada a ningún otro concurso que esté pendiente de resolución en el momento de la presentación de la obra al Concurso.
- Manifestación expresa de la aceptación por el autor de todas y cada una de las condiciones establecidas en las presentes bases.
- Fecha de la declaración y firma.

8. Se adjudicará un único premio a la mejor novela.

9. El premio consistirá en: 6.000 euros y diploma, a la obra que por unanimidad o, en su defecto por la mayoría de los votos del Jurado, se considere con mayores méritos. El premio no podrá ser declarado desierto ni distribuirse entre dos o más obras concursantes. El pago se realizará mediante transferencia bancaria, se solicitará el nº de cuenta al ganador el día del fallo del concurso y se hará el ingreso del premio en un plazo de 15 días tras la resolución. Así mismo se valorará la posibilidad de la publicación por cuenta de la Fundación Los Maestros de una primera edición de 1000 ejemplares de la novela premiada.

10. El plazo de admisión de originales terminará el 1 de septiembre del año 2022 a las 24:00 horas de España. La presentación al concurso dentro del plazo indicado, lleva implícito el compromiso del autor de no retirar su original antes de hacerse público el fallo del Jurado. Así mismo el hecho de presentar una obra significa la aceptación por el autor de todas las condiciones del Concurso.

11. El fallo será inapelable y se hará público durante la entrega de premios que tendrá lugar en el Salón de Actos de la localidad de Tragacete- Cuenca (España) el Septiembre del 2022. Si el premiado no puede acudir por sus propios medios, queda autorizado para designar a un representante que asista al Acto de Premiación en su lugar.

12. Adjudicado el premio, la Fundación “Los Maestros “se compromete a la eliminación de los archivos recibos a través del correo electrónico.

13. El ganador del I Concurso Literario Internacional “Fundación Los Maestros” deberá tener autorización de la Fundación Los Maestros para cualquier acción que involucre a los textos premiados durante un año a partir de la fecha de la Premiación. Los premiados se comprometen a mencionar el Concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismos, o a garantizarlo cuando autoricen que el texto sea publicado por otros medios.

14. El Comité Organizador de este Concurso y su Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo recogido en el Acta Oficial de Premiación.

15. La composición del Jurado Calificador será dada a conocer al hacerse público el fallo del concurso y será integrado por personalidades del mundo de las letras y de la universidad de Castilla La Mancha.

16. El hecho de concurrir al I Concurso Literario Internacional “Fundación Los Maestros” implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación se reserva la Fundación y el Jurado Calificador.

17. La participación en este concurso implica de forma automática la plena y total aceptación; sin reservas; de las presentes bases. Para cualquier diferencia que hubiera de ser dirimida por la vía judicial, las partes renuncian al fuero propio y se someten expresamente a los juzgados de Tribunales de Cuenca capital.

Para más información: losmaestrosfundacion@gmail.com,

Tlf: +34 969211626

www.losmaestrosfundacion.com